

	SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA SUBDIRECTIVA BOLÍVAR Personería Jurídica No. 1384 mayo de 1971	
---	--	---

Cartagena de Indias, Bolívar, 9 de septiembre de 2026

Señor

FRAY RICARDO TORRES CASTRO

Director General Nacional

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Bogotá D. C.

Asunto: Solicitud de solución ante la vacancia del cargo de Director Regional del SENA Bolívar

Respetado señor Director:

Yo, **John Richard Barrios González**, actuando en representación de la **Subdirectiva Bolívar del Sindicato de Empleados Públicos del SENA (SINDESENA)**, en ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y desarrollado por la Ley 1755 de 2015, y en defensa de los intereses colectivos de los trabajadores y de la adecuada prestación del servicio público a cargo del SENA, me permito formular la siguiente petición:

- 1- Que se adopten de manera inmediata las medidas necesarias para solucionar la situación de vacancia en el cargo de Director Regional del SENA Bolívar, de conformidad con la normatividad vigente.**
- 2- Se nos informe las razones que se han tenido para la no provisión oportuna del cargo.**

HECHOS

1. El día 26 de agosto del presente año fue declarada la insubsistencia del entonces Director Regional del SENA Bolívar, doctor **Jaime Torrado Casadiegos**. A la fecha, transcurridos catorce (14) días desde dicha decisión y no se ha designado ni encargado a ningún funcionario para ejercer las funciones propias de dicho cargo.
2. La ausencia de un Director Regional ha generado retrasos en diversos procesos administrativos relacionados con contratación, pagos, autorizaciones de viáticos, procesos de capacitación y demás actuaciones que requieren dirección y aprobación institucional.
3. En la actualidad la regional se encuentra acéfala, sin continuidad en los procesos administrativos a cargo de esta dependencia afectando la misionalidad institucional.
4. La situación derivada de la falta de provisión del cargo de Director Regional del SENA Bolívar genera preocupación entre los trabajadores, dada la importancia estratégica de



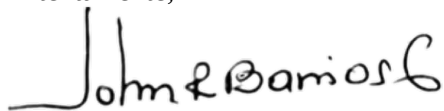
este cargo para la toma de decisiones, la coordinación de los centros de formación y la interlocución con las organizaciones sindicales y demás actores institucionales.

5. La Regional Bolívar desarrolla una importante labor misional en materia de formación profesional integral, empleo, emprendimiento y atención al sector productivo y a la población del departamento. Por ello, resulta indispensable garantizar una dirección estable que adopte oportunamente las decisiones requeridas para el adecuado funcionamiento institucional.
6. Desde SINDESENA Bolívar consideramos que la falta de provisión oportuna del cargo evidencia una situación de improvisación administrativa y un incumplimiento de los principios de eficacia, celeridad y continuidad que orientan la función pública, al haberse producido la desvinculación del anterior director sin que estuviera previamente definido su reemplazo.
7. Como consecuencia de lo anterior, se presenta una afectación significativa en el desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la Regional, situación que genera incertidumbre y dificulta en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
8. Para nuestra organización sindical, la provisión oportuna de la Dirección Regional trasciende un simple asunto administrativo. Se trata de una decisión con incidencia directa en el funcionamiento de la Regional Bolívar, la gestión del talento humano, la ejecución de los programas institucionales, la atención de los centros de formación y la interlocución con los servidores públicos y sus organizaciones sindicales.

Por las razones expuestas, consideramos necesario que la Administración adopte de manera urgente las medidas correspondientes para evitar que la vacancia del cargo se prolongue innecesariamente y continúe generando dificultades en la gestión institucional.

Autorizo notificación en el siguiente correo electrónico: sindesenabol@gmail.com

Atentamente,



JOHN RICHARD BARRIOS GONZALEZ

Presidente

SUBDIRECTIVA BOLÍVAR – SINDESENA

Sindicato de Empleados Públicos del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA